



"Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0296-2012-MPH

Huaral, 06 de Julio del 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO: el Informe N° 236-2012-MPH/GDH/SGECD de fecha 03 de Julio del 2012, mediante el cual la Sub Gerencia de Cultura, Educación y Deporte de la Municipalidad Provincial de Huaral, solicita se lleve a cabo el Reconocimiento y Felicitación a los docentes de la provincia de Huaral, que han cumplido 25 y 30 años de servicio magisterial; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, consagrada en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

Que, en concordancia con la autonomía política y administrativa que gozan las Municipalidades consagrada en el precepto constitucional, ésta radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, de acuerdo a las competencias y funciones específicas de los gobiernos locales, en el área de educación, cultura deportes y recreación, se encuentra la de promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras.

Que, el 06 de Julio de 1882 el General Don José de San Martín fundó la Primera Escuela Normal de Varones del Perú, con el objeto de mejorar la instrucción pública, sacar al pueblo de su ignorancia, y cambiar la forma de vida de los peruanos a través de la educación. Este día se instituye en forma oficial como fecha en la que rendimos homenaje al Maestro que enseña, orienta y conduce a la niñez y a la juventud por el camino del saber con el propósito de construir un Perú mejor. Considerando que el artífice de la educación es el maestro, quien debe inculcar en el estudiante el amor por el estudio, por el trabajo y el orden, cultivando en ellos buenos hábitos, reforzando su autoestima para que en la vida sepan valerse por sí mismos y se desenvuelvan en cualquier actividad con seguridad.

Que, en este contexto en el marco de los actos celebratorios por el **DÍA DEL MAESTRO**, es necesario brindar un merecido reconocimiento a los Maestros de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 10 - Huaral, por su esfuerzo y desempeño en bien de la educación de la niñez y juventud peruana.

ESTANDO A LOS CONSIDERANDOS PRECEDENTES Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 20° INCISO 6) DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR Reconocimiento y Felicitación a los siguientes docentes de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 10 - Huaral, con 25 Años de Servicio en la Carrera Pública Magisterial; en el marco de los actos conmemorativos por el DÍA DEL MAESTRO:

Apellidos Paterno	Apellidos Materno	Nombres	DNI
➤ APOLINARIO	BALABARCA	JUANA ACLEBERTA	15959230
➤ AYALA	CRISOSTOMO	CECILIA ANA	15979832





"Año de la Integración Nacional y del Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0296-2012-MPH

➤ CUNZA	HUERTAS	MIRTHA	15703559
➤ DIAZ	ECHEGARAY	ROSARIO BETZABE	15943409
➤ FLORECIN	PAREDES	AMALIA LUISA	15944806
➤ FUERTES	GARCIA	MARIA DEL CARMEN	15959399
➤ GONZAGA	REYNA	SARA MAGALI	15975449
➤ GONZALES	DE LEON	MARGARITA ROSA	15962276
➤ PABLO	PANIAGUA	MARIA ANTONIA	15961500
➤ ALVAREZ	ORAHULIO	CELINDA MADELEYNE	15959908
➤ PERALTA	ALCAZAR	CARMEN BEATRIZ	15969902
➤ REYES	MORA	BLANCA ESTELA	15984797
➤ SOTO	RAMOS	JOSEFINA FLORENCIA	16018861
➤ APOLINARIO	DOMINGUEZ	FANNY EDITH	15950043
➤ CARRIÓN	GONZAGA	FLOR MARINA	15961110
➤ BAUTISTA	FLORENTINI	FLAVIA MEDALIT	15969605
➤ CARRIZALES	CASTILLO	GIULIANA CELINA	16016355
➤ CASTILLO	CASTILLO	PAULA ANICETA	15965908
➤ COTRINA	SOTO DE MUÑOZ	TERESA MARIA	15995069
➤ ESPINOZA	BENITO	AURORA MAXIMA	15696730
➤ FELIX	MENDOZA	MARIA	15948358
➤ GARCIA	RICAPA	MELECIA OLGA	08440234
➤ MARTHENS	HUAMAN	CARMEN HAYDEE	15987624
➤ MUÑOZ	DE QUEVEDO	MONICA SILVIA	15988691
➤ NICO	FLORES	JESUS ASUNCION	15973710
➤ PALMA	BARRENECHEA	GLADYS FAUSTA	15619738
➤ POMAZÓN	ROJAS	CARMEN ROSA	15949465
➤ RAMIREZ	GERONIMO	JULIA DORA	15952127
➤ RETUERTO	MORENO	CLOTILDE MARINA	15953773
➤ REYNOSO	HERRERA	MARIA ESTELA	15981939
➤ VEGA	DE LA CRUZ	GLADYS ETELVINA	07259121
➤ VILCHEZ	CASTAÑEDA	HAYDEE EUGENIA	15959906

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

Municipalidad Provincial de Huaral
Dr. VICTOR HERNAN BAZÁN RODRIGUEZ
Alcalde Provincial

